



DICTAMEN TÉCNICO.

Lugar y fecha: 24 de septiembre de 2025

UOC Convocante (*): Contraloría General de la Republica

Unidad o área requirente (*): Dirección General de Administración y Finanzas

Funcionario o técnico responsable (*): Abg. Jazmín Vergara

Dependencia y cargo que desempeña (*): Dirección General de DRII

ID y Nombre del llamado: SERVICIOS DE CEREMONIAL Y CATERING – ID Nº 475 847

- Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).

El propósito de las Especificaciones Técnicas establecidas, es el de definir los servicios que se requieren para las actividades de alto nivel, así como de actividades técnicas, académicas en el marco de los compromisos, proyectos e iniciativas que llevamos a cabo en el ámbito de los Organismos Internacionales de los que forma parte nuestra Institución, tratando que dichas Especificaciones Técnicas sean lo suficientemente amplias para evitar restricción en la participación de las EMPRESAS.

- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

Las especificaciones técnicas de los servicios requeridos son lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, ya que las mismas fueron establecidas con la mayor amplitud de acuerdo a la naturaleza de la contratación, con el objetivo de que concurra el mayor número de oferentes, en cumplimiento a las normativas legales vigentes y responden a la necesidad de cumplir con las necesidades institucionales.

Esta convocatoria no limitará la participación de las empresas, siempre y cuando cumplan con todas las especificaciones técnicas solicitadas.

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA

Firma del técnico o responsable del área requirente (*):

Aclaración (*):

Firma del responsable UOC (*):

Aclaración (*):